

## TODO POR ESPAÑA Y PARA ESPAÑA



LA conmemoración del primer centenario de la derrota que los ingleses mandados por Nelson, su mejor almirante, sufrieron, hace hoy un siglo, tratando de apoderarse de esta plaza para conquistar las islas Canarias, contribuyen, en la medida de sus fuerzas, las autoridades, la prensa y todas las corporaciones y sociedades de Santa Cruz de Tenerife, así como otras varias de la provincia.

LA OPINIÓN, el decano de la prensa isleña, cumple con un deber, aportando su grano de arena a la obra común de perpetuar el recuerdo de un hecho tan glorioso, coronado por el éxito, como el que realizaron nuestros mayores, rechazando con los escasos medios de que disponían los ataques de la nación más poderosa del orbe y sellando con su sangre la unión indestructible de la vieja España con este preciado florón de su Corona.

La escasez de recursos, así como la premura del tiempo, nos impiden llevar a cabo la confección de este número extraordinario en la forma que hubiéramos anhelado, a fin de que resultase a la altura de nuestro buen desecho y lo más digno posible del patriótico objeto que lo motivó. La cooperación, que nunca podremos agradecer bastante, de distinguidos escritores del país, sin distinción de colores políticos, que nos han hecho la merced de honrar con sus preciadas firmas nuestra modesta publicación, ha venido a llenar, en lo que cabe, aquel vacío, dándonos alientos para esta árdua empresa que la buena intención salva.

Aunque esta Redacción lo ha consignado ya, entiende que no huelga repetir en este lugar el significado que, en su concepto, tiene la conmemoración del centenario de la derrota de Nelson.

Trátase de rendir un tributo de gratitud a la memoria de nuestros antepasados que en 1797 supieron conservar a la nación española este pedazo de la Patria; que impidieron con su heroico esfuerzo que Inglaterra convirtiese este Archipiélago en nuevo Gibraltar, destinado a asegurarle la posesión del Atlántico, así como aquél le dió las llaves del Mediterráneo; que evitaron que un nuevo borrón extendiese sobre el territorio nacional su fatídica mancha, cual sucede, ha cerca de dos siglos, con la roca de Calpe, contra toda razón y derecho.

Aquella victoria que hoy celebramos, digno remate de las conseguidas en esta misma plaza sobre las flotas de los almirantes Blake y Gennings, sella, por decirlo así, la inquebrantable resolución, siempre abrigada por los canarios, de seguir formando parte integrante de la nación española, cuya raza descubrió, conquistó, civilizó y pobló este Archipiélago, dándole su religión, usos y costumbres y compenetrándolo en sus aspiraciones nacionales.

El hecho que se conmemora es el más culminante de los que patentizan estas tendencias y propósitos; pero ha tenido precedentes como los que hemos citado y consecuencias cual las que tocamos contemplando cómo los canarios luchan hoy en unión de sus hermanos de otras regiones españolas en defensa de la integridad nacional, amenazada en Cuba por intrigas de la misma raza anglosajona y en Filipinas por la rebelión de indígenas semi-salvajes.

Fieles pues a nuestras seculares tradiciones, rindamos con la celebración del Centenario el merecido tributo de gratitud a los que supieron vencer a Nelson y salvar en 1797, la independencia de este pedazo de tierra española, haciendo resaltar el heroísmo de una empresa llevada a cabo con los débiles recursos de una pobre isla, frente a los formidables con que contaba el coloso de los mares. Así alentaremos a nuestros hijos para que inspirándose en aquel ejemplo, perseveren en los sentimientos que nos han animado a los canarios en larga serie de generaciones y que siguen animándonos.

Sea pues siempre la divisa de esta provincia, como la del resto de la nación: todo por España y para España.

Por la Redacción,  
ANGEL DELGADO HERRERA.

## Las fiestas del Centenario

AUNQUE la mano de Dios se vé en todas partes y en todas ocasiones, no siempre se muestra con tanta claridad que la perciban los ciegos de espíritu ó que por hechos tangibles tengan que rendirse a la evidencia.

La protección divina al pueblo de Santa Cruz se hizo patente aún para los incrédulos en las memorables jornadas del 23 y 24 de Julio de 1797.

Un pueblo indefenso, ageno a las artes de la guerra, triunfó de la poderosa escuadra británica que mandaba uno de los marinos más célebres del mundo, Nelson.

Los mares se alborotaron al sentir el peso de tan grave injusticia entorpeciendo las maniobras que garantizaba la práctica, y hasta abrieron sus senos para confundir en ellos una de las naves enemigas. No era esto bastante a domar el ardoroso empuje de las fuerzas agresoras y el dedo de la Providencia guió la bala que lanzada de uno de los fuertes de esta plaza hirió al contra-almirante en el brazo que señalaba momentos antes el camino de su soñado triunfo.

Al cabo de un siglo, estos hechos conservan todo su hermoso relieve; para que no se desgaste celebra Santa Cruz este Centenario.

Nuestros antepasados nos legaron herencia tan rica de patriotismo y valor. Aceptada por nosotros, la transmitimos a la generación venidera entre el eco de las preces que elevamos al cielo y los rumores de grandes fiestas que son como los vitores que arrancan de nuestros pechos, la fé, la veneración y la gratitud.

Eso significan las Fiestas del Centenario.

JOSÉ MORA Y BERUFF.

EL glorioso suceso de 1797, que con tan justificado entusiasmo conmemora hoy Santa Cruz de Tenerife, demuestra que no siempre es la victoria compañera del poder y de la fuerza, sino que a veces la fortuna se inclina a los que tienen de su parte el derecho y la justicia.

Fueron el derecho y la justicia en 1797 los que determinaron en los moradores todos de este entonces pobre y humilde pueblo, aquella estrechísima unión para resistir y, en caso preciso, para morir antes que someterse, y el común esfuerzo, la igualdad de aspiraciones, la unidad de miras produjeron el triunfo.

Cuanto nos interese de verdad por el engrandecimiento de Santa Cruz, debemos recordarlo a toda hora. Tanto ó más fuerte que el poder, es la unión de los débiles; pero para hacer posible y viable la unión de todos en aspiraciones que conduzcan a la prosperidad de Tenerife, se imponen procedimientos de justicia y de honradez, sin los cuales estaremos constantemente a merced del capricho, de la casualidad ó de la osadía.

Ahogar odios, olvidar agravios, borrar antagonismos, desterrar celos, suprimir envidias, limar asperezas, estrechar distancias, fomentar aproximaciones.... todo eso que es imposible con los exclusivismos que nos enervan y corroen, es sencillo y fácil desde que, imitando dignamente en 1897 a los hombres de 1797, aspiremos como ellos, con energía y tesón, con lealtad y honradez, a ser, por el derecho y la justicia, todos uno para el bien y el esplendor de Tenerife.

GABRIEL IZQUIERDO Y AZCÁRATE.

Julio 1897.

## LAURELES

ERA el 25 de Julio de 1797.

Gritos de furor cruzaban el espacio, y el pavoroso estruendo del cañón, repercutiendo de loma en loma, esparcía por los confines de la apacible Nivaria infausta nueva que conmovió profundamente el pecho de todos sus tranquilos habitantes.

¿Qué ocurría?

Poderosa escuadra, con aguerridas fuerzas comandadas por el futuro héroe de Aboukir y Trafalgar, penetrando en las aguas de Añaza, atacaba con ruda fiereza la casi inermes población, a la que consideraba fácil presa, para engalanar con ella el carro de sus victorias.

¡Vános propósitos!

Hierva en el corazón isleño el santo amor a la Patria, y su alma valerosa no podía permitir que de su Patria idolatrada se enseñorease el audaz extranjero.

Tenaz y encarnizada fué la lucha: a la disciplinada pericia de las huestes avezadas a los combates, se opuso la inexperiencia de soldados bisoños y de pacíficos ciudadanos que lidiaron bravamente sin contar el número de sus adversarios, ni preocuparse por los medios de destrucción de que éstos disponían.

¡Dios protegió la buena causa, y trofeos elocuentes atestiguan tan glorioso triunfo!

¡El humilde pueblo agredido, envuelto en merecida aureola, se denominó desde entonces *Muy Leal, Noble é Invicta* Villa, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago!

¡Bien por aquellos valientes y pundonorosos hijos de Tenerife!

\*\*\*

Han transcurrido cien años.

También hoy retumba el cañón: también se escucha el clamoreo popular entremezclado con tañidos de las campanas y armoniosos acordes de bandas musicales; pero el júbilo rebosa en los semblantes, y de los sonrientes labios de la multitud brotan frases de ternura para todos aquellos esforzados varones, de virtud acrisolada, que tanta honra y ejemplos tan magníficos de patriota entereza supieron legar a sus descendientes.

¿Cómo no bendecir estos expansivos recuerdos que, seguramente, la mano de Dios hará llegar a las regiones de la eternidad, para regocijo de los seres queridos a quienes van dedicados?

¡Qué contraste! Ayer los horrores de sangrienta batalla, y hoy entusiastas festejos, nacidos del corazón y desarrollados por la gratitud!

La paz bienhechora, al envolver en crespónes los dueños del pasado, ha tendido su niveo manto sobre los sucesores de aquellos nobles adversarios, hermanando voluntades, alentando aspiraciones, realizando empresas que enaltecen y dignifican a la humanidad.

Grandes, muy grandes son los timbres que este magnánimo pueblo obtuvo al mantener con heroico esfuerzo su independencia; pero ¿no es grande también, más grande sin duda alguna, el de *Muy Benévola*, que alcanzó ejerciendo benditos actos de caridad, arrebatando numerosas víctimas a desoladora epidemia?

JUAN DE LA PUERTA-CANSECO.

EL hecho glorioso llevado a cabo por la noble Ciudad de Santa Cruz de Tenerife en 25 de Julio de 1797, evidenció, una vez más, el valor de sus hijos, que cuando se trata de la integridad de la Patria, ni conocen el peligro, ni retroceden ante los mayores obstáculos.

En la Historia de Tenerife figurará siempre, como uno de sus más preclaros timbres, aquel heroico hecho realizado por el pueblo en pocas horas, sin hallarse preparado a la defensa y unido cual si fuera un solo hombre a impulso del mismo sentimiento. Así prodigó su sangre en aras de la sagrada independencia hasta rechazar potente escuadra, dirigida por uno de los marinos más expertos del siglo diez y ocho.

A. CASTAÑÓN Y FAES.

## UNA IDEA

LA situación geográfica de las Islas Canarias parece que debía hacerlas codiciada presa para las naciones que se han disputado el dominio de los mares, mas por una de tantas paradojas históricas no ha sido así, pues aparte del desembarco de los Holandeses en Las Palmas, sólo registra la historia del Archipiélago como unico hecho de armas, el glorioso cuyo primer centenario conmemora hoy Santa Cruz de Tenerife.

De realizarse en otros tiempos, su resonancia hubiera sido inmensa, dada la calidad del adversario y el sangriento recuerdo que le dejó la jornada; pero hallábase entonces Europa electrizada por la serie de triunfos que el General Bonaparte alcanzara en aquella maravillosa primera campaña de Italia, en la que con un reducido ejército mal equipado y sin dinero, derrotó en pocos meses a cinco ejércitos Austríacos y obligó a esta potencia a firmar el tratado de Campo-Formio, y mal podía fijarse la atención pública en un hecho aislado, al que los historiadores que se han ocupado de España, no han dado toda la importancia que tiene.

Así es que el esfuerzo de nuestros literatos debe encañarse a recopilar cuantos datos puedan encontrarse, no sólo en los Archivos de las Oficinas públicas de esta Capital y en los del Cabildo de la vecina Ciudad de la Laguna, sino en los Archivos privados, en las cartas particulares, algunas de las cuales se conservan por personas ilustradas que no dudarian en facilitarlas para un trabajo serio, en las tradiciones y leyendas que recuerdan este memorable día, aquilatadas en el crisol de una severa crítica y sobre todo, en los informes que Sir Horacio Nelson dió al Almirantazgo Británico y en los documentos relativos a este héroe que se conservan religiosamente en los archivos de su país, para con todos estos elementos escribir una monografía completa de tan importante suceso; no de las que se hacen a plazo fijo y en breve espacio de tiempo para obtener premios en certámenes, sino una concienzuda disertación que satisfaga las exigencias de la crítica histórica moderna; pues los trabajos parecidos hasta el día son sumamente deficientes, tanto bajo su aspecto literario como bajo el histórico.

Plumas bien cortadas hay en nuestro país y, lo que es más difícil de encontrar, un inteligente editor que es a la vez escritor distinguido, y con tales elementos es lástima que no se conmemore este glorioso acontecimiento en la única forma que nunca muere, la literaria, difundida por los ámbitos del mundo, gracias a la imprenta y al desarrollo de la cultura de este siglo.

JOSÉ MELO Y NOVO.

LA expresión adecuada a un pueblo que llega a la plenitud de la conciencia y tiene el sentimiento de sus deberes, se traduce por actos, no por palabras.

Tenerife, cuyo desarrollo es admirable, requiere hechos dignos de la grandeza de los que hoy conmemoramos.

ANTONIO DOMÍNGUEZ ALFONSO.

## UNA CARTA

Sr. D. Benito Pérez Armas.

Mi querido amigo: Me pide V. algo para el número extraordinario de LA OPINIÓN, ya que ese número no tendrá color político.

Para que no tenga V. que molestarse en hacerme iguales peticiones en los tres centenarios siguientes y por si entonces no pudiere complacerle, por ausencia, enfermedad ó otra causa, le adjunto no uno, sino cuatro pequeños trabajos, que irá V. dando a la luz sucesivamente en otros tantos extraordinarios de igual número de centenarios. Si los publica de una sola vez, ya sabe que redimo el tributo, esto es, que renunciando el derecho de bonificación, al pagar mi contingente de este centenario, anticipo el de 1997, 2.097 y 2.197.

Así me evitaré escribir y corregir pruebas en cada uno de los tres siglos siguientes.

Su amigo afmo.

J. M. Pulido.

(¿?)

COMO en las cosas públicas todos tenemos ó al menos nos atribuimos el derecho de proposición, manifesté a uno que me hablaba con gran entusiasmo de las fiestas del